

**INTERACCION CON EL MERCADO: PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL**

Sres.

Por el presente le saludo cordialmente y al mismo tiempo le comunico lo siguiente:

El día 22 de abril de 2025 entró en vigencia la Ley de Contrataciones Públicas, Ley 32069 y su Reglamento, la misma que ha establecido tipos de procedimientos de selección luego de la segmentación del mercado.

En atención a ello, tenemos que para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL**, ha sido segmentado como **Licitación Publica Abreviada de bienes**, teniendo que realizar en la interacción con el mercado una consulta al mercado básica, para lo cual, le hago la invitación muy cordial para participar en la interacción con el mercado llenando el cuestionario adjunto al presente y teniendo los siguientes plazos:

Invitación a la interacción con el mercado: 26/05/2025 al 26/05/2025. (página Web de la Entidad, y correo)

**Presentación de formato de cuestionario: del 27/05/2025 al 28/05/2025 al correo [katerine.baique@leyendas.gob.pe](mailto:katerine.baique@leyendas.gob.pe)**

Absolución de Consultas y/u Observaciones: 29/05/2025 al 29/05/2025.

Integración del requerimiento: 29/05/2025 al 29/05/2025 y remisión al correo y publicación en la pagina web .

**Recepción de Ofertas económicas: desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del 30/05/2025 al correo [katerine.baique@leyendas.gob.pe](mailto:katerine.baique@leyendas.gob.pe)**

Para un mayor alcance se adjunta además las bases estándar que se utilizarán para el presente proceso de selección.

Cualquier consulta y/u observación hacerlo al 954709796, con la Lic. Katerine Baique Coronel

Atentamente,

Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial- PATPAL-FBB

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA

.....  
C.P.C. LUIS ARMANDO TORRES LOZANO  
Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial

**CUESTIONARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO,  
INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD  
DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL**

**Tipo de Procedimiento: Concurso Público abreviado.**

1. Tiene alguna consulta y/o sugerencia sobre los puntos 4.2, 4.5, 4.6, 4.8, 4.9 y 4.10 del numeral 4 de las Especificaciones Técnicas.

NO

SI

- De ser positiva su respuesta, detallar sus consultas:

---

---

---

2. Considera Ud. que las características técnicas requeridas de los equipos detallados en el numeral 4.2 del numeral 4 de las Especificaciones Técnicas, ¿lo cumplen solo una marca?

NO

SI

- De ser positiva su respuesta, detallar las características técnicas que se deben considerar a fin de que exista pluralidad de marcas en el mercado que cumplan con la presente contratación. (se adjunta EETT en Word)

---

3. Podría listar riesgos que podrían existir en la ejecución contractual a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto, considerando la finalidad pública de la contratación:

---

---

---

4. De acuerdo al numeral 23.1 de las especificaciones técnicas, Ud. cumple con el siguiente requisito de calificación:

*"El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (cien mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.*

*En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/25,000.00 (veinticinco mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.*

*Se consideran bienes similares a los siguientes: venta e instalación de: cámaras de seguridad, equipos de sonido, equipo de perifoneo, cámaras de seguridad, radios, teléfonos y equipos de telecomunicaciones."*

 NO SI

- De ser negativa su respuesta, detallar el monto facturado que considera se debe solicitar y/o cambiar y/o agregar los bienes similares u otro.

---

5. De acuerdo al numeral 23.2 de los requisitos de calificación, Ud. considera necesario solicitar un "jefe de Proyecto" como un Requisito de calificación:

 NO SI

5.1 ¿De ser negativa su respuesta, sustentar?

---

---

5.2 ¿De ser positiva su respuesta, agregaría alguna modificación a dicho requisito de calificación?

---

---

6. ¿Está de acuerdo con la modalidad de pago: a "suma alzada" descrita en numeral 9 de las especificaciones técnicas?

 NO SI

¿De ser positiva su respuesta, proponer la modalidad y su fundamento?

---

---

7. Las bases estándar del proceso de selección para un concurso público abreviado (adjunto al presente) desde la página 31 a la 39, desarrolla los factores de evaluación que se pueden emplear para la evaluación de las ofertas presentadas, sugiera usted, cuales podrían seleccionarse en el presente procedimiento de selección y cuáles no.

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	SI/ NO
B. PLAZO DE ENTREGA	
C. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	
D. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	
E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
F. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
G. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	
H. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y RESPUESTOS	
I. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
J. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
K. VIDA ÚTIL DEL BIEN	

8. Tiene alguna consulta y/u observación y/o sugerencia al presente.

---



---



---

Cualquier consulta y/u observación se puede comunicar al número 954709796, con la Lic. Katerine Baique coronel

